

INFORME

I-2024-33155 | AEV/DIR.POT/AGP_INF/Nro.0015/2025

A: Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. José Poma Negretty
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS a.i.
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Lic. Wilfredo Castro Duran
TECNICO III ADMINISTRATIVO.
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE POTOSI -FASE(XLVII) 2024- POTOSI", CON CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-73/24.**

FECHA: Potosí, 06 de enero de 2025



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Publicación:** Mediante Nota Interna I-2024-33155 | AEV/DIR.POT/AGP_NOT/Nro.1655/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024 la Unidad de Gestión de Proyectos de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL POTOSÍ a través de la Arq. Luisa Lourdes Aguilar Mamani TÉCNICO II EN DISEÑO I, se realizó la Solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE POTOSI -FASE(XLVII) 2024- POTOSI"**.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDPT/AEV-RCD/AP-DCD N° 233/2024 de fecha 23 de diciembre de 2024 el Responsable de Contratación Directa (RCD), aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE POTOSI -FASE(XLVII) 2024- POTOSI"**.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 24 de diciembre de 2024.

- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum **AEV/RCD-PTS/ N° 366/2024** de fecha 24 de diciembre de 2024.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 03 de enero de 2025, donde **NO** se presentó **NINGUN PROPONENTE**.
- **Apertura de Propuestas: NO SE APLICA**

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con el Acto Administrativo y posterior lectura del Acta de Apertura de Propuestas (adjunto al presente informe), donde se resalta la **NO** presentación de ninguna propuesta para la referida convocatoria.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

No corresponde dicho procedimiento, considerando que **NO** se evidencio la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS** para la presente convocatoria.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

No corresponde dicho procedimiento, considerando que **NO** se evidenció la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS** para la presente convocatoria.

4. CONCLUSIÓN

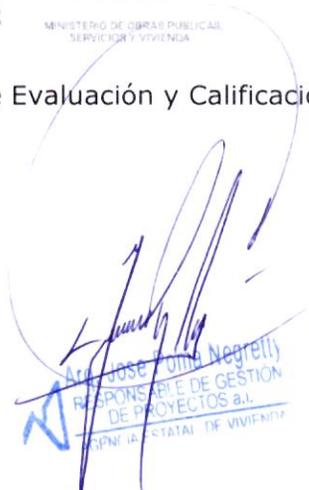
El Artículo 18. Inciso a) del reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Materiales de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda establece que **Procederá la declaración desierta cuando: "No se hubiera recibido ninguna propuesta"** consiguientemente para la presente convocatoria conforme se evidencia en el ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA, **no se realizó recepción ninguna propuesta**, por lo que corresponde su declaratoria desierta el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

De acuerdo a lo descrito anteriormente, se le recomienda a su autoridad **DECLARAR DESIERTA**, el presente Proceso de Contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE POTOSI -FASE(XLVII) 2024- POTOSI"**, **CON CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-73/24**, conforme a normativa vigente y el Documento de Contratación Directa – DCD publicado en la página de la AEVIVIENDA.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



José María Negrelly
RESPONSABLE DE GESTIÓN
DE PROYECTOS a.i.
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma



Lic. Wilfredo Castro Durán
TÉCNICO III
ADMINISTRATIVO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

JPN / WCD
Cc: arch.